

Categorías de género, experiencia y subjetividad en el pensamiento de Teresa de Lauretis. La potencia del acompañamiento socorrista en la construcción de género.

Lic. Natalia Santarelli.

Cita:

Lic. Natalia Santarelli. (2016). *Categorías de género, experiencia y subjetividad en el pensamiento de Teresa de Lauretis. La potencia del acompañamiento socorrista en la construcción de género. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/77>

Categorías de género, experiencia y subjetividad en el pensamiento de Teresa de Lauretis. La potencia del acompañamiento socorrista en la construcción de género. Lic. Natalia Santarelli. (CONICET-UNSL)

En la presente ponencia se compartirán algunos puentes posibles entre, por un lado, las conceptualizaciones de la teórica crítica feminista Teresa de Lauretis sobre la construcción del género y, por otro lado, los discursos y las prácticas de agenciamiento político de Socorristas en Red –feministas que abortamos- en tanto corporización de un feminismo particular, en el marco del activismo por la legalización del aborto en Argentina.

La lectura del acompañamiento socorrista desde la consideración de las categorías de género, subjetividad y experiencia propuestas por la autora habilita interesantes interrogantes en cuanto a su capacidad y potencia para producir nuevos sentidos en torno al aborto voluntario medicamentoso como experiencia en la vida de las mujeres. Enmarcado esto en una disputa constante y activa por producir representaciones, efectos y afectos en el campo de significación social que son encarnadas en las subjetividades generizadas, sociales y psíquicas a la vez.

Palabras claves: feminismo, género, aborto medicamentoso, acompañamiento socorrista.

Introducción

Desde un primer acercamiento al campo académico de los Estudios de Género, la propuesta de esta ponencia consiste en reflexionar sobre las nociones de *experiencia*, *subjetividad* y *género* desde una autora cuyo pensamiento ha sido ubicado dentro del feminismo deconstruccionista: **Teresa de Lauretis**, quien se ha dedicado a pensar, principalmente, desde los campos de la literatura, la semiótica, la cinematografía y el feminismo.

Teresa de Lauretis nos invita a pensar el género como un aparato semiótico en profunda imbricación con las nociones de experiencia y subjetividad. A partir de estas conceptualizaciones, surge el interés por destacar algunas posibilidades que se abren en relación con los discursos y las prácticas de agenciamiento político-feminista de *Socorristas en red –feministas que abortamos-* en Argentina.

Para comenzar, se enunciarán algunos de los conceptos claves en su pensamiento, los cuales serán retomados a fines de puntualizar en posibles aperturas y algunos interrogantes sobre la potencia del accionar socorrista, en tanto producción de nuevos sentidos sobre el aborto, específicamente, y en cuanto construcción de género y subjetividades femeninas, en términos más amplios¹.

¹ Muchas de las reflexiones aquí presentadas tienen la marca de lo colectivo. Asimismo no necesariamente representan asunciones de la totalidad de activistas de *Socorristas en Red –feministas que abortamos-*.

Las tecnologías de género en el pensamiento de Teresa de Lauretis.

Dentro de la corriente posestructuralista, crítica a las formas tradicionales de describir el mundo y de concebir los signos, sus sentidos y significados; superando ampliamente las formas dicotómicas del pensar occidental clásico y en el marco de un modo de pensamiento complejo, Teresa de Lauretis se pregunta por el género y la experiencia. Las respuestas se orientan a procesos y productos en construcción, a significados y complejos de efectos sobre los cuerpos, las subjetividades y las relaciones sociales.

En los desarrollos teóricos feministas es común apelar a la experiencia de las mujeres como punto de partida de cualquier conceptualización acerca de su situación. Sin embargo, pocas veces se establece con claridad el alcance de la noción “experiencia de mujeres” (Bach et al, 1997).

Dos aclaraciones respecto a esta noción y su empleo en esta ponencia. En primer lugar, se elige y utiliza la categoría de “mujeres” sin desestimar la realidad de que otras personas pueden contar con capacidad de gestar y que este término sólo puede designar un indesignable campo de diferencias; en tanto categoría de identidad que nunca podría describir plenamente a quienes pretende representar (Butler, 1992; 2002). Más aún, se continúa reconociendo su utilidad para partir de un piso común: la experiencia de ser y estar en la posición de oprimida. Para el presente escrito, en el caso de las mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto voluntario, las opresiones radican, en parte, en las limitaciones impuestas desde lo legal, social y cultural para ejercer la soberanía corporal y tomar decisiones relevantes para su vida, sin poner en riesgo su salud y vida, tal como lo impone la situación de clandestinidad y de restricción legal frente al aborto voluntario en Argentina y en la mayoría de los países de Latinoamérica.

En segundo lugar, en cuanto a la categoría de experiencia, Teresa de Lauretis realiza las aclaraciones necesarias así como interesantes aportes respecto a la importancia de los signos y la semiótica en relación con la experiencia en la constitución de las subjetividades.

La autora aleja la categoría de experiencia del terreno de lo obvio al considerarla como un concepto difícil, ambiguo y frecuentemente, sobre simplificado (De Lauretis, 1990) que comporta una importancia crucial para la teoría y el movimiento feminista en interrelación directa con sus grandes temas, como lo son la subjetividad, la sexualidad, el cuerpo y la actividad política.

De Lauretis entiende que la subjetividad es producto de la experiencia, un complejo de efectos nunca acabado, en constante construcción de las experiencias generizadas, historizadas y mediadas discursivamente. (De Lauretis, 1990) Tanto experiencia como subjetividad son procesos semióticos unidos que constituyen a los sujetos sociales y psíquicos.

La experiencia es entendida como “*un complejo de efectos de significado, hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones, resultantes de la interacción semiótica del yo y del mundo externo*” (1996: 26).

A la vez, la experiencia es “*el proceso por el cual se construye la subjetividad de todos los seres sociales. A través de ese proceso uno se coloca a sí mismo o se ve colocado en la realidad social, y con ello percibe y aprehende como algo subjetivo (referido a uno mismo u originado en él) esas relaciones -materiales, económicas e interpersonales- que son de hecho sociales, y en una perspectiva más amplia, históricas.*” (1992: 253) La subjetividad implicaría un proceso, diariamente renovable y sin término, en tanto efecto de la experiencia donde resulta fundamental el compromiso subjetivo en las actividades, discursos e instituciones que dotan de importancia (valor, significado y afecto) a los acontecimientos del mundo.

Se entiende entonces que la experiencia y la subjetividad resultante conllevan elementos tanto personales como sociales; esta noción feminista de experiencia se encuentra en estrecha relación con las prácticas sociales-materiales y con los compromisos subjetivos, en un interjuego constante entre las representaciones sociales y las representaciones subjetivas (autorepresentaciones) de género.

A su vez, la subjetividad se constituye en el género, es decir, las experiencias son siempre generizadas, afectadas o más precisamente, producidas por los dispositivos de género. Se entiende el género como aparato semiótico que otorga significados, cuya función es la de constituir individuos concretos como varones y mujeres (de Lauretis, 1996).

Para entender mejor esto, debemos remitirnos al concepto de género en la teoría de Teresa de Lauretis. En su artículo *La tecnología del género* (1996) la autora propone pensar el género en términos de tecnologías políticas y de efectos, esto es -apoyándose en lógicas foucaultianas- como producto y proceso de variadas tecnologías sociopolíticas, discursos institucionalizados, epistemologías y prácticas críticas y la vida cotidiana acerca de los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales.

De Lauretis realiza cuatro grandes proposiciones en torno a su concepción de género, de las cuales me interesa destacar tres.

La primera de ellas es que el **género es una representación** -con implicancia sociosubjetivas concretas- de una relación social que configura posiciones. Establece relaciones de pertenencia entre los individuos y las categorías o clases, asignando una determinada posición dentro de una clase o categoría y a la vez, una posición en relación con otras clases pre-construidas. Entonces, se puede decir que el género no representa tanto a un individuo sino a la relación social que pre-existe a los sujetos psíquicos y sociales; representa a un individuo en una clase o categoría.

Las experiencias de género resultan de la complejidad de los efectos de los significados, representaciones y autorepresentaciones producidas en el sujeto por las prácticas socioculturales, los discursos y las instituciones dedicadas a la producción de mujeres y hombres.

Estas representaciones y autorepresentaciones de género que se vinculan a posiciones desiguales jerárquicamente dentro del sistema de relaciones sociales, conforman las experiencias y la subjetividad de los sujetos, que son a la vez sujetos psíquicos y sociales. En términos de de Lauretis (1996: 11): *“Si las representaciones de género son posiciones sociales que conllevan diferentes significados, entonces, para alguien ser representado y representarse como varón o mujer implica asumir la totalidad de los efectos de esos significados.”*

Este sistema de significados, que correlaciona el sexo con determinados contenidos culturales (valores sociales, ubicación en las jerarquías, identidad) se ve afectado por las particularidades de cada cultura y época, pero conserva una asimetría constante que marca sistemáticamente organizaciones sociales desiguales.

La segunda proposición que Teresa de Lauretis sostiene es que el género **es** su construcción, el proceso mismo, así como también el producto de las **representaciones sociales y subjetivas** (autorepresentaciones) construidas a partir de complejas tecnologías de género. Afirma que en este proceso hay una mutualidad entre representaciones sociales y subjetivas, de modo que la representación social de género afecta a su construcción subjetiva y, viceversa, la representación subjetiva del género (autorepresentación) afecta a su construcción social.

Finalmente, cabe mencionar su tercera proposición en torno al género, la cual indica que la construcción del género es un proceso que hoy **continúa siendo**, mediante complejas tecnologías de género y de discursos institucionales que cuentan con el poder de controlar el campo de significación social, al producir e implantar determinadas representaciones de género. Lo interesante aquí, es que esta capacidad no sólo la detentarían los llamados aparatos ideológicos del Estado (familia, medios de comunicación, instituciones de educación formal, legislación, entre otras) y sus discursos hegemónicos sino que también su construcción se ve afectada por las prácticas artísticas de vanguardia y/o discursos de tipo más radicales como el feminista.

La autora concluye que desde los márgenes de los discursos hegemónicos y situados en las prácticas micropolíticas, otras representaciones también forman parte de la construcción de género. Sus efectos pueden ser ubicados en el orden de las resistencias locales, las subjetividades y las autorepresentaciones de género (de Lauretis, 1996).

Acerca de los discursos hegemónicos sobre el aborto voluntario

En relación específicamente con el aborto voluntario, el sistema patriarcal de representaciones de género y, más específicamente, los mitos y las imágenes hegemónicas sobre la femineidad han implantado la ecuación *mujer-madre* (Fernández, 1993), más allá de los deseos y experiencias de las mujeres singulares. El rol maternal, cuando es ubicado en el plano de lo natural; cuando es impuesto como el único legitimante y el garante de identidad reza que para ser mujer hay que ser madre, despojando a la maternidad de todo costado deseante. Esto ha tenido un considerable impacto en la producción de las subjetividades femeninas, entendidas estas como social e históricamente construidas a partir de modelos y lugares sociales productores de identidades de género. (Burín, 1990; Fernández, 1993; Grela y López Gómez, s/f)

En consonancia con esta larga historia de naturalización y sacralización de la maternidad, se encuentra como contrapartida la criminalización y penalización del aborto, lo cual signa de clandestinidad y riesgos concretos a la práctica. La clandestinidad opera como base para las significaciones que las mujeres construyen sobre sus abortos en un contexto social donde los sentidos disponibles desde los discursos hegemónicos –como el legal y el religioso- están ligados al delito, la culpa y la muerte (Fernández y Tajer, 2006). No es menor el hecho que las interrupciones voluntarias de embarazos están tipificadas como “Delitos contra la vida” en el Código Penal de Argentina.²

En consonancia con estos discursos sociales, legales y religiosos así como atendiendo a las *complejas tecnologías de visualización y usos del terror* presentes en las estrategias de comunicación masivas de grupos contrarios a la legalización del aborto (Vacarezza, 2013), podría pensarse que las representaciones sociales hegemónicas disponibles sobre las mujeres que abortan equivalen a ser consideradas asesinas, delincuentes y pecadoras, por lo tanto, merecedoras de castigos y crueldades. Esta base construida a partir del estatus criminal de la práctica, está presente y opera, con mayor o menor eficacia, en la construcción de los sentidos que las mujeres puedan dar a sus experiencias de aborto en contexto de clandestinidad. A su vez, otros organizadores de sentido - como lo son la clase social, la edad, la etnia, la adhesión a una religión, la orientación sexual, la región geopolítica- intervendrán en la configuración de esa compleja trama de significados que se ve afectada por el bagaje de significaciones que la sociedad en general y que cada mujer en particular compongan acerca de lo legal y lo legítimo que hay en esa decisión. (Fernández y Tajer, 2006) O dicho de otro modo, por las representaciones y autorepresentaciones de género que circulen y se vayan

² Código Penal, 1921, Título I, Art. 85.

Asimismo, el artículo 86 determina los causales de abortos permitidos por la ley, a saber: para evitar un peligro para la vida o la salud de la madre y cuando el embarazo es producto de una violación. A partir del 2012, la Corte Suprema de Justicia, a través del Fallo FAL, sentó jurisprudencia al determinar interpretaciones menos restrictivas en cuanto al causal violación. A pesar de esto, se continúan presentando numerosos obstáculos para el acceso a las interrupciones legales de embarazos.

construyendo sobre la sexualidad de las mujeres, el aborto, la maternidad, los derechos y la autonomía, entre otras.

Ahora bien, siguiendo las proposiciones de Teresa de Lauretis, podemos afirmar que así como existen representaciones de género hegemónicas, abundantes y eficaces en su impacto en la subjetividad, cómplices de las maquinarias de disciplinamiento y control de los cuerpos de las mujeres; también existen, en las grietas del sistema, representaciones de género que impactan en las subjetividades y que contactan a las mujeres con otras formas de estar siendo mujeres, a partir de la disponibilidad de otros discursos y prácticas.

Algunas aperturas posibles

Retomamos las concepciones de género, experiencia y subjetividad, principalmente desde la segunda y tercer proposición que Teresa de Lauretis expone en *La tecnología del género*. En este caso, en vinculación con las prácticas de agenciamiento político-feminista de los socorristos en Argentina, que vienen a dinamitar ciertas representaciones y autorepresentaciones sobre el acontecimiento de abortar, mediante la puesta en escena de prácticas y discursos propios, enérgicos y revolucionarios, a la vez que enmarcados en luchas históricas del movimiento feminista.

En el año 2012, surge como tal, *Socorristas en red -feministas que abortamos-*, una articulación feminista que nuclea a grupos y colectivas de Argentina. Brinda acompañamiento e información sobre uso seguro de medicamentos a las mujeres que deciden interrumpir voluntariamente un embarazo. Ofrece un espacio de escucha desprejuiciada y de contención emocional para que las mujeres que así lo decidan puedan abortar de manera cuidada, acompañada y en sororidad, rompiendo los núcleos de silencio, secretismo y soledad que rodean habitualmente la práctica en contexto de clandestinidad. Promueve y prioriza, por un lado el derecho a la información y el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo. Y por otro lado, la politización de la experiencia de abortar con medicamentos, de manera autogestionada y con acompañamiento feminista.

Con la presencia activa y sostenida en 17 provincias y en más de 35 localidades, Socorristas en Red cuenta con algunos lineamientos comunes de funcionamiento, más allá de las particularidades contextuales de cada lugar. Algunos de estos lineamientos son (Socorristas en Red, 2014):

- llamados telefónicos;
- encuentros –en lo posible, grupales- cara a cara con mujeres en espacios públicos;
- el seguimiento del proceso del aborto y post-aborto;

- el establecimiento y fortalecimiento de articulaciones con sectores de salud, principalmente pública, que resulten amigables de la causa a fines de auspiciar los controles médicos pre y post aborto y la elección de un método anticonceptivo, entre otras cosas;
- la realización de acciones de formación y capacitación hacia el interior y hacia el afuera de la Red, validando los saberes y las experiencias contextualizadas construidas;
- la adherencia activa y participativa en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Los Socorristas se perfilan y se viven como formas de activismo organizado, corporizado e insubordinado. Se inscriben, en clave genealógica, en aquellas tradiciones feministas resistentes a las lógicas heteronormativas, patriarcales, clasistas y capitalistas que avasallan los cuerpos y vidas de las mujeres y conciben su sexualidad como meramente reproductiva y al servicio de otros.

La propuesta rebalsa los límites de la práctica cotidiana de acompañamiento cuerpo a cuerpo. Se nutre de métodos de acción directa en múltiples terrenos, bajo diversos formatos y soportes que tienden a visibilizar y desclandestinizar un acontecimiento tan cotidiano como silenciado y expropiado de las biografías y las historias de las mujeres.

En el marco del movimiento por la despenalización social y la legalización del aborto voluntario³, las socorristas asumen la palabra e intervienen produciendo discursos. Ya sean narrativas corporizadas bajo la forma de relatos socorristas que recuperan el carácter humano y la dimensión relacional del abortar y el acompañar. O al producir evidencia sobre quiénes son las mujeres que abortan acompañadas desde los Socorros Rosas, a partir de generar y contar con datos sistematizados en cada territorio que se articulan luego en sistematizaciones colectivas más amplias. O mediante producciones literarias, visuales, audiovisuales⁴. Ya sea con intervenciones callejeras, en redes sociales o en medios de comunicación; o bien, circulando por ámbitos académicos al entenderlos como otros terrenos válidos para disputar el poder del saber.

³ Cabe destacar que gracias a las articulaciones desde hace más de 10 años de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, la palabra aborto pudo instalarse en voz alta y salir de la clandestinidad. La Campaña fue y es un trabajo colectivo clave para la despenalización social, en tanto instala y mantiene en agenda el debate social y político, históricamente silenciado en el país. (Anzorena y Zurbriggen, 2013) Este espacio de articulación plural y federal, cuenta con más de 10 años de organización y con la conformación de más de 330 organizaciones heterogéneas.

⁴ Para mencionar algunas producciones: *“Entre ellas y nosotras: relatos de activistas feministas socorristas aborteras”* publicación promovida por la Colectiva Feminista La Revuelta; el libro *“Código Rosa, relatos sobre aborto”* de Dahiana Belfiori (2015) co-editado entre La Parta Maldita y La Revuelta; los relatos socorristas publicados en www.comunicarigualdad.com.ar (2014-2015) y en el Suplemento Las 12, del Diario Página 12 (2013), el video que visibiliza las prácticas socorristas y sus lineamientos generales, realizado durante 2013 y 2014, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=fz9be1arQFM>

Por otra parte, son múltiples los escenarios habitados por los socorristos, desde donde se disputa la construcción de sentidos. Entre ellos:

Dentro, fuera y en los márgenes de las legalidades instaladas: otorgando nuevos argumentos para exigir la legalidad del aborto y renovando los debates, a partir de estar situadas cotidianamente “con los pies en los abortos”; generando estrategias para superar los obstáculos presentados frente a las interrupciones legales de embarazos y organizándose para hacer valer otras leyes, por ejemplo la Ley Nacional de Educación Sexual Integral.

Dentro y/o en relación con las prácticas médicas: en las articulaciones y conversaciones posibles con sectores de salud amigables con la causa, desde un modelo pedagógico que supera la tradicional hegemonía médica; en intercambios no sólo sobre protocolos de uso seguro del misoprostol, sino también en cómo acompañar a las mujeres desde una concepción autonomía y ejercicio de derechos (Maffeo et al., 2015).

Al interior del movimiento feminista latinoamericano: recuperando la importancia de la colectivización de las experiencias, las luchas, los reclamos, los saberes (Socorristas en Red, 2016). Se trata de un feminismo que se va andando desde la emergencia y el acontecer de los abortos y de la decisión política del “estar ahí”. *“Un feminismo que aprecia que la construcción de sororidades es nuestra revancha contra las alianzas de adoración a la masculinidad misógina”*. (Grosso y Zurbriggen, 2015, p. 7) Un feminismo enredado, sororo e intergeneracional que pone en juego dispositivos pedagógicos de acompañamiento, a la vez que apuesta a la construcción de lazos sólidos y sostenidos con compañeras feminista latinoamericanas.

En el encuentro con las mujeres, en el transcurrir de cada materialización de la decisión de interrumpir un embarazo no deseado, junto a quienes se asume lugares de enunciación y se generan construcciones propias sobre el proceso de aborto medicamentoso, sus vivencias y sus representaciones, nutridas por la grupalidad de los acompañamientos.

Las activistas socorristas sostienen que en el transcurrir de esta práctica se va de-construyendo el peso del patriarcado sobre los cuerpos de las mujeres. En la Declaración de la 3ra Reunión Plenaria Nacional, las socorristas (2014) afirman:

Así, en un ir y venir interesado, nos afectamos y apoderamos como activistas feministas junto con las mujeres que acuden a nosotras. Imponemos con ellas nuestras propias leyes, nos rebelamos y confrontamos los mandatos del heteropatriarcado y sus misóginas instituciones, apostamos a desdramatizar el complejo acontecimiento del aborto y visibilizamos lo que los fundamentalismos de

toda índole prefieren mantener en el silencio. Contribuimos a abortar los prejuicios sobre el aborto, a desandar culpas y a forjar otras subjetividades con y entre el poderío de mujeres. Situamos las autonomías sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas como una aspiración a alcanzar, sabemos que los márgenes y las vivencias de las autonomías son siempre relacionales y relativas y, en ese complejo entramado, nos interesa ensancharlas siempre. (p.1)

Renovadas representaciones se ponen en escena, se crean y se recrean en cada encuentro entre socorristas y socorridas.

El socorrismo ofrece a las mujeres en situación de aborto el contacto con una visión política del aborto como derecho colectivo de las mujeres a ser conquistado y como un derecho vinculado al valor de la propia vida, de la salud y de la capacidad de decisión legítima sobre el propio cuerpo y la propia fertilidad en el marco de cada proyecto de vida singular. Estos discursos encarnados por las activistas socorristas habilitan otros modos de pensar y vivir el hecho, ya no vinculado a la soledad, lo dramático, lo indecible, el pecado o la culpa. Sino, por el contrario, como un verdadero acto de ejercicio de soberanía sobre los cuerpos. En estos casos, el acontecimiento subjetivo y colectivo de abortar en compañía y de manera autogestionada, produce movimientos de autorización, o bien, reafirma la propia autoridad interna, colaborando en el resquebrajamiento de ciertos dispositivos de poder y disciplinamiento que históricamente operan sobre las subjetividades de las mujeres. (Maffeo et al., 2015)

Considerando la noción de “experiencia” que propone Teresa de Lauretis y las vías propuestas para abordar la cuestión de la subjetividad femenina -experiencias, instituciones y prácticas con que las mujeres y cada ser humano se constituye como sujeto social y psíquico (de Lauretis, 2000, citada por Bach, 2010)- podemos pensar cómo el atravesar un aborto medicamentoso con acompañamiento feminista puede calarse de distintas maneras en las subjetividades de aquellas que abortan. En muchas situaciones sacudirá, o al menos, logrará tensionar aquellas representaciones sociales hegemónicas sobre el aborto como crimen o atrocidad. Se trata de una experiencia concreta y con alto grado de compromiso subjetivo, a partir de la cual será posible experimentar la materialización corporal del lema feminista “mi cuerpo es mío”. Y con ello, la aprehensión de una realidad histórica y social acarreada por la penalización del aborto; así como la consiguiente necesidad de legalización.

A modo de reflexión final

Si la experiencia es capital en la constitución de los seres sociales como masculinos o femeninos, entonces la teoría feminista debe visibilizarla, analizarla y comprenderla (Bach et al, 1997).

La consideración sobre las experiencias de las mujeres, entendiéndola como generizadas, en seres encarnados y situados en determinados contextos socio-históricos y cuya construcción se halla

completamente imbricada con los procesos de construcción de las subjetividades –en su dimensión psíquica y social- continúa siendo fundamental para la reflexión teórica feminista así como en el planteo y la concreción de sus proyectos emancipatorios.

El reconocimiento de la afectación mutua y constante entre las representaciones sociales y subjetivas en los procesos de construcción de género –lo que el género *es-* se convierte en una apertura por demás interesante. Tal como señala de Lauretis (1996), da lugar a las posibilidades de afectar la construcción social desde un nivel de prácticas cotidianas y de micropolíticas. Esta idea, a su vez, teoriza tanto como reconoce la capacidad propia de los discursos de las periferias y las prácticas de resistencia y de agenciamiento micropolítico para producir representaciones de género con notables impactos a nivel semiótico.

Enmarcados en una disputa constante y activa por producir representaciones, efectos y afectos en el campo de significación social y subjetiva, los socorristos disputan sentidos. Construyen y ofrecen otras significaciones sobre el aborto y sobre las subjetividades femeninas.

A modo de cierre de lo hasta aquí planteado, se disparan múltiples interrogantes:

¿Qué nuevo tipo de subjetividades engendran las prácticas de abortar con medicamentos; la gesta del aborto propio? ¿Qué modos históricos de subjetivación son agrietados por esas mujeres que ahora abortan con misoprostol? (Grosso, Trpin y Zurbriggen, 2013)

¿De qué maneras se tensionan los discursos hegemónicos sobre la feminidad, la maternidad y el aborto en el entrecruzamiento con las prácticas y discursos críticos ofrecidos por el socorrista abortero? Entendida como una práctica que resiste y desmonta la maternidad obligatoria, que apunta a uno de los núcleos más duros del sistema patriarcal y heteronormativo. ¿Qué otras representaciones de género se podrán instituir?

En definitiva, ¿de qué maneras se va (des)haciendo género desde el socorrista?

Bibliografía

Anzorena C. y Zurbriggen R. (2013): Trazos de una experiencia de articulación federal y plural por la autonomía de las mujeres: la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito. En Anzorena C. y Zurbriggen R. (comp.): *El aborto como derecho de las mujeres: otra historia es posible*. 1 ed., pp. 17-38. Buenos Aires: Herramienta.

Bach, A. M., Roulet M., Santa Cruz, M. (1997): Experiencia e identidad de género. *Hiparquia*, vol. IX, julio de 1997. Disponible en <http://www.hiparquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volix/experiencia-e-identidad-de-genero>

Bach, A. M. (2010): *Las voces de la experiencia: el viraje en la filosofía feminista* Buenos Aires: Biblos.

- Burin, M. y col. (1990): *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (1992) Fundamentos contingentes. El feminismo y la cuestión del postmodernismo. *Revista electrónica La Ventana*, Nro. 13, 2001. Universidad de Guadalajara, México. Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-1.pdf>
- Butler, J. (2002). Acerca del término queer. *En Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. (313-340). Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A.M. - (1993): *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A.M. y Tajer, D. (2006) Los abortos y sus significaciones imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres. En Checa, S. (comp.) *Realidades y coyunturas del aborto: entre el derecho y la necesidad*, pp. 33-46. Buenos Aires: Paidós.
- De Lauretis, T. (1990). "La esencia del triángulo, o tomarse en serio el riesgo del esencialismo: teoría feminista en Italia, los E.U.A. y Gran Bretaña". *Debate feminista*, Año 1 Vol. 2. Septiembre; pp. 77 - 115.
- (1992). "Semiótica y experiencia". En Alicia ya no. *Feminismo, semiótica y cine*. Madrid: Cátedra; pp. 251-294.
- (1996). "La tecnología del género". En Mora, N° 2. Buenos Aires: IIEGE/ FFyL-UBA. Noviembre; pp. 6-34. Disponible en: <http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>
- Grela C. y López Gómez A. (s/f): *Mujeres, salud mental y género*. Publicación de la Intendencia Municipal de Montevideo. Comisión de la mujer. Uruguay: G. Apoyo Gráfico.
- Grosso, B., Trpin, M., Zurbriggen, R. (2013): Políticas de y con los cuerpos: cartografiando los itinerarios de Socorro Rosa (un servicio de acompañamiento feminista para mujeres que deciden abortar). En Fernández A.M. y Sigueira Peres W.: *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*, Buenos Aires: Biblos.
- Grosso B. y Zurbriggen, R. (2015) Abortar y acompañar a abortar. Armándonos vidas activistas feministas afectadas. Ponencia presentada en VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Septiembre de 2015, Buenos Aires.
- Maffeo, F., Santarelli, N., Satta, P. Zurbriggen, R. (2015). Parteras de nuevos feminismos. Socorristas en Red - feministas que abortamos: una forma de activismo corporizado y sororo. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, N° 44 Vol. 20 Enero - Junio 2015 Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela.
- Vacarezza, N. (2013): Política de los afectos, tecnologías de visualización y usos del terror en los discursos de grupos contrarios a la legalización del aborto. En Anzorena C. y Zurbriggen R. (comp.):

El aborto como derecho de las mujeres: otra historia es posible.. 1 ed., pp. 209-226. Buenos Aires: Herramienta.

Documentos consultados:

Declaración de la 3ra reunión plenaria nacional de Socorristas en Red (feministas que abortamos). 2014. Disponible en: <http://socorristasenred.org/index.php/2015/12/11/en-lucha-por-el-derecho-al-aborto-legal-seguro-y-gratuito-ponemos-el-cuerpo-a-los-abortos-en-clave-feminista/>

Declaración de la 5ta reunión plenaria nacional de Socorristas en Red (feministas que abortamos). 2016. Disponible en: <http://socorristasenred.org/index.php/2016/04/21/5ta-reunion-plenaria-nacional/>